MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 505

Santa Fe, 11 NOV 2022

VISTO:

El Expediente Nº FG 000673/2022 del Registro de Información del Ministerio Público de la Acusación por el cual se tramita la rectificación de la Resolución FG N.º 447/2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución FG N.º 447 del corriente año, se ordenaron los descuentos correspondientes al mes de Septiembre del año 2022, respecto de los agentes que han incurrido en tardanzas, inconsistencias horarias y/o ausencias injustificadas.

Que, en la referida resolución, se ordenó erróneamente proceder al descuento equivalente a un (1) día de los haberes de la agente Paola Natalia Salin (DNI 26.968.671) por haber incurrido el 15.09.2022 en la 4ta inconsistencia horaria – omisión fichaje egreso, siendo que en realidad en dicha fecha se produjo un corte de luz en la dependencia que imposibilitó efectuar el fichaje, lo cual fue oportunamente notificado por su superior.

Que, como consecuencia de ello y a los fines de subsanar el error mencionado, corresponde proceder a la rectificación de la Resolución FG N.º 447/2022.

POR ELLO

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectifíquese la Resolución FG N° 447/22, dejándose sin efecto

el descuento ordenado erróneamente a la agente Paola Natalia Salin (DNI 26.968.671), por Resolución FG N.º 447/2022.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del MPA y oportunamente archívese.

Dr. JORGE U. BAGLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE